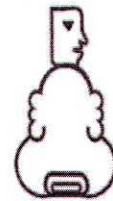




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO

Reunidos (as) los (las) CC.**BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO, COORDINADORA DE FOMENTO AL EMPLEO**; al interior de las instalaciones que ocupa **la COORDINACIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO**; en el edificio del Palacio Municipal de Tepetlixpa, sito en **Avenida Morelos #10** col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las 11:00 hrs., del día **12** de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **la Coordinación de Fomento al Empleo**; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.-Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
- 3.-Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.-Clausura de la Sesión





2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto 1.- Pase de lista y declaración del quorum Legal. En uso de la palabra, la C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo y Enlace de Mejora Regulatoria, siendo la única integrante del comité interno de mejora regulatoria, hace mención que existe quorum legal para poder sesionar.....

Punto 2.-Lectura y aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, da lectura al orden del día y somete a aprobación, mencionando que se aprueba por unanimidad.....

Punto 3.-Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos. En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo informa que se lleva un 20% de avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos, se continua con el seguimiento de su estructura.....

Punto 4.-Asuntos Generales. En asuntos generales no se registró ninguna participación por lo que se procede al desahogo del punto en comentario.....

Punto 5.- Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, la C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano enlace del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación de Fomento al Empleo, al no haber asuntos generales que tratar se procede a la clausura de la sesión siendo las doce horas en punto; se da por clausurada la Cuarta



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área
de la Coordinación de Fomento al
Empleo.....

FIRMAS

**C.BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO
COORDINADORA DE FOMENTO AL EMPLEO**

**C. BRENDA DAFNE RODRIGUEZ SORIANO
COORDINADORA DE FOMENTO AL EMPLEO**

